

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La “nueva” cuestión social: el debate en torno a la escisión ingreso-trabajo.. Hacia una sistematización del campo.

Miguel Talento, Pablo Torres, Guillermo Zangrossi y Pablo Sanz.

Cita:

Miguel Talento, Pablo Torres, Guillermo Zangrossi y Pablo Sanz (2009). *La “nueva” cuestión social: el debate en torno a la escisión ingreso-trabajo.. Hacia una sistematización del campo. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1472>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La “nueva” cuestión social: el debate en torno a la escisión ingreso-trabajo.

Hacia una sistematización del campo

*Miguel Talento,
Pablo Torres,
Guillermo Zangrossi
Pablo Sanz.*

*Universidad Nacional de Lomas de Zamora,
Facultad de Ciencias Sociales.*

mtalento@ciudad.com.ar

pablotorres90@yahoo.com.ar

gzangrossi@yahoo.com.ar

pablosanz03@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el marco de la asignatura “Teoría Social”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, viene desarrollándose desde marzo de 2007 el proyecto de investigación “**La “nueva” cuestión social: el debate en torno a la escisión ingreso-trabajo. Hacia una sistematización del campo**”, del cual la presente ponencia resulta una síntesis y esquematización.

El estudio y tratamiento de la denominada “cuestión social” constituye uno de los ejes principales del programa académico de dicha asignatura. La relevancia y atención otorgada a la temática promovió el interés, tanto teórico como práctico, por precisar la naturaleza y contenidos de

la tópica en el marco de la actual configuración del capitalismo, que un conjunto de autores ha tendido a plantear en términos de la emergencia de una “nueva” cuestión social.

De las múltiples dimensiones que desagregan ese objeto de estudio, nuestro interés focalizó en el “universo” de propuestas que auscultan las posibilidades de continuidad de la forma trabajo-mercancía, como núcleo de la reproducción social. De manera más ajustada, ello se formuló como un campo de indagación al que denominamos “debate en torno a la escisión ingreso-trabajo”, integrado por todas aquellas tentativas de “respuesta” -tanto en el plano teórico como en el de las políticas públicas- al retroceso relativo y precarización de la forma social dominante de acceso a la reproducción material bajo el capitalismo, es decir, al ingreso a través de la venta de fuerza de trabajo.

Ese interés se plasmó en el proyecto de investigación referido que se propone como objetivo final, el armado de un “mapa” básico de propuestas “típicas”, presentadas a través de un “continuo” metodológicamente operativo que permita situarlas en diferentes “grados” de divergencia en torno a la escisión, mayor o menor, que postulen entre ingreso y trabajo asalariado; y que de manera preliminar reconoce como polos contrapuestos las categorías de “**Ingreso por Trabajo Asalariado**” e “**Ingreso Incondicional**”, aludiendo la primera a la forma dominante de percepción del ingreso y, la segunda, a la completa separación del mismo de cualquier sistema de valorización del trabajo humano.

En función de los objetivos mencionados se optó por un diseño de tipo exploratorio que facilitase el más extenso relevamiento de las producciones textuales (libros, artículos, ponencias, etc.) sobre el tema que, a través de la técnica análisis de contenidos,¹ son clasificadas y comparadas para, en su caso, la agregación en perspectivas analíticas y propositivas convergentes.²

Lo realizado hasta el momento ha permitido formular lo que hemos denominado “núcleos de convergencia teórica” como instancia operativa previa a la consolidación de categorías más sustantivas, que delimiten las mencionadas propuestas “típicas”. Dichos “núcleos” son los que a continuación presentaremos a través de una reseña básica de las ideas de un solo autor entre los analizados para cada caso. En primer lugar, haremos referencia al “núcleo” que provisoriamente hemos denominado del “**Ingreso Incondicional**” a través de una síntesis de los planteos realizados por **André Gorz** sobre la cuestión, y que comprende las posiciones que confluyen en la categoría de similar denominación, ya descripta. En segundo lugar, trataremos de igual forma lo que hemos

¹ Dicho análisis se realizó procurando rastrear y reseñar cuatro dimensiones analíticas fundamentales: a) la concepción del trabajo en el capitalismo; b) la concepción de la naturaleza de la cuestión social; c) la concepción de la naturaleza del lazo social; d) la concepción de la ciudadanía.

² Éstas pueden emerger de diferentes autores o de diferentes textos de un mismo autor.

llamado **“Ingreso por Valorización No Mercantil del Trabajo”**, y que se distingue por posiciones que plantean formas de ingreso alternativas al trabajo-mercancía, pero siempre sujetas a contraprestaciones laborales. Ello se efectuará a través de las ideas de **Jeremy Rifkin**. En tercer lugar, presentaremos con **Robert Castel**, aquellas posiciones que bajo la categoría de **“Ingreso por Valorización Mercantil del Trabajo”**, continúan identificando la percepción del ingreso a través del trabajo asalariado, aunque en su caso -representativo de otros autores- bajo una serie de “regulaciones” que permitan contrarrestar los efectos negativos de las condiciones de mercado. Finalmente, y a modo de cierre, enumeraremos un breve conjunto de interrogantes emergidos del proceso de investigación.

EL INGRESO INCONDICIONAL

El primer “núcleo de convergencia teórica” que trataremos se asienta exclusivamente en una selección de escritos de André Gorz.³ Dicha elección se ha realizado en función del carácter insoslayable de la compleja y minuciosa perspectiva crítica en que Gorz instala su propuesta de escisión entre ingreso y trabajo, y que nos ha inclinado a favorecerlo sobre otro conjunto de autores, también importantes, que partiendo de posiciones teóricas diferentes convergen en esta salida -aunque con posiciones más moderadas-, como Philippe Van Parijs o Claus Offe, entre otros,⁴ y que han sido y continúan siendo analizados en nuestra investigación.

Básicamente, André Gorz encuentra en los efectos de la crisis del Estado de Bienestar la oportunidad para avanzar hacia un nuevo tipo de sociedad que permita “restituir” el sentido “verdadero” del trabajo, entendido como “actividad autónoma de transformación de la materia” y como “actividad práctico-sensorial” por la cual el sujeto se exterioriza “produciendo un objeto que es su obra, (...) en el sentido de *poiesis*, que se hace”.⁵ Según el autor la imposibilidad de un “retorno” a las sociedades de pleno empleo -sencillamente porque el capitalismo en su versión globalizada manifiesta una tendencia sistemática a la eliminación del “trabajo”-,⁶ puede procurar las condiciones para el desplazamiento de la centralidad del trabajo en su forma asalariada “en la conciencia, el

³ Básicamente, Gorz, André: *Adiós al proletariado (más allá del socialismo)*. Buenos Aires. Imago Mundi. 1989 y; *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Paidós, Buenos Aires, 2000.

⁴ Varios de ellos que integran la red *Basic Income*, como Félix Ovejero Lucas, Stanley Aronowitz y William Di Fazio, entre otros. Para el caso de posiciones mucho más radicales y, por lo tanto, más cercanas a las de Gorz, se encuentran en análisis los trabajos de Robert Kurz y el Grupo alemán *Krisis*.

⁵ Gorz, André: *Miserias del presente...*: Op. cit. p. 23.

⁶ Por la vía de la sustitución tecnológica del trabajo humano y la reorganización del proceso productivo.

pensamiento y la imaginación de todos”,⁷ posición que el Estado de Bienestar llevó a su cénit, al convertirlo en la “carta de ciudadanía” habilitante para todos los demás derechos.

De allí que como tarea central promueva la realización de un inevitable ejercicio crítico que permita deslindar la noción dominante del trabajo, con la disponibilidad de medios para la subsistencia -términos que el capitalismo “mimetiza”-, invitando a un cambio sustancial en la mirada. Dirá: “no [hay que] pensar más [al trabajo] como aquello que tenemos o no tenemos, sino como aquello que hacemos. Hay que atreverse a tener la voluntad de apropiarse de nuevo del trabajo”.⁸ Ese ejercicio de “liberación” de las ataduras del discurso social dominante, proveerá la capacidad para pensar en nuevas formas de cooperación productiva, intercambio y solidaridad, que “por medio de un conjunto de políticas específicas”,⁹ potencien la emergencia y consolidación de sociabilidades alternativas a las relaciones de mercado, como plataforma para un cambio estructural. Cabe señalar que, si bien Gorz focaliza en la importante tarea ideológico-cultural por realizar, es plenamente consciente de la magnitud del desafío político que deberá coronar, en la forma de un proyecto global, el cambio promovido a nivel social, sin adelantar más precisiones.

En lo inmediato, Gorz propondrá un reparto más adecuado del trabajo socialmente necesario y de la riqueza socialmente producida, a través de medidas como **un ingreso suficiente, incondicional y universal**, que provea una base material que garantice condiciones de autonomía suficiente para que los individuos dispongan de sus decisiones laborales.¹⁰ Ello podría complementarse con **una redistribución del trabajo que combine segmentos colectivos e individuales del tiempo de trabajo**,¹¹ bajo la forma de obligaciones que consideren momentos de articulación con el mercado, con momentos de actividad fuera del mismo. Por último, debería promoverse todo tipo de experiencias que deriven en **nuevas sociabilidades**, a través alternativas de cooperación e intercambio del trabajo, divergentes de la forma de mercado. Éstas, podrían desarrollarse de manera autoorganizada, voluntaria y abierta a todos, de manera que abonen la expansión de nuevas configuraciones del lazo social.¹²

⁷ Op. cit. p. 83.

⁸ *Ibid.* p. 3.

⁹ *Ibid.* p. 88.

¹⁰ Autonomía que hasta incluso habilite al individuo a negarse a ingresar al mercado de trabajo de manera permanente.

¹¹ Ello podría realizarse a través de una organización del trabajo que prevea rotaciones pactadas de trabajadores en el mismo puesto, que resulten en segmentos individuales de trabajo en organizaciones del mercado y segmentos de trabajo fuera de ellas.

¹² Al respecto, en *Miserias del presente...*, Gorz hace mención de las experiencias de los “Círculos de Cooperación” o “SELS” (Sistemas de Intercambio Locales), como una forma de organización alternativa al mercado que permitiría el intercambio de trabajo o sus productos, sin llegar al trueque.

En conclusión, las medidas referidas si bien de carácter exploratorio y experimental como nos advierte el autor, abrirían el camino hacia lo que denomina una **“sociedad de multiactividad y de tiempo convenido”**, como “instrumento emancipatorio” que nos conduzca, a lo que llama la **“sociedad de cultura”**, es decir, a aquella sociedad donde finalmente “cada miembro sea alentado a renovarse y sobrepasarse perpetuamente en la cooperación competitiva con los otros y donde esta búsqueda de la excelencia por parte de cada uno, será un fin común a todos”.¹³

EL INGRESO POR VALORIZACIÓN NO MERCANTIL DEL TRABAJO

El segundo “núcleo de convergencia teórica”, hace referencia a aquellas propuestas que, conservando el vínculo del ingreso a una contraprestación laboral, recurre a parámetros de valorización del trabajo, diferentes a los del mercado (éticos, políticos, etc.). Como ya se ha señalado, dicha “posición” surge del tratamiento en profundidad de la propuesta presentada por Jeremy Rifkin en su libro *El fin del Trabajo*¹⁴ y que podríamos sintetizar como la de un **Ingreso por trabajo cívico en la Economía Social** o, como el autor lo denomina, **en el Tercer Sector**.¹⁵

Coincidiendo con los otros posicionamientos tratados en esta ponencia, respecto a la naturaleza “irreversible” del proceso de declinación de la demanda de trabajo humano en términos de mercado -aunque destacando el ritmo más que alarmante de dicha tendencia-,¹⁶ Rifkin hace foco en las esperables dificultades para la reproducción de la cohesión social en aquellas sociedades que continúen enmarcando al trabajo entre sus espacios de valorización clásica: el mercado y el Estado. Sintéticamente, entiende que de no efectuarse cambios se haría irremediable algún tipo de salida represiva, para el “disciplinamiento” de aquellos que ni el mercado requerirá ni el Estado podrá absorber. De allí que como alternativa dirija su mirada a lo que reconoce como un espacio social “más allá” del mercado y el Estado, y que denominará: **el Tercer Sector o la “Economía Social”**.¹⁷ Dicho ámbito comprendería a todas aquellas actividades que en la actualidad realizan las

¹³ Op. cit. 84.

¹⁴ Rifkin, Jeremy: *El fin del Trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Paidós, Buenos Aires, 2000. El título original es: *The end of work. The decline of the global labor force and the dawn of the post-market era*. Tarcher/Putman, New York, 1995.

¹⁵ Entre las propuestas que desde diferentes perspectivas comparten la viabilidad de un nuevo espacio social entre el mercado y el Estado se encuentran actualmente en análisis las de autores como Robert Theobald, Mathew Fox y Paul Hawken.

¹⁶ En su introducción a la edición del año 2000 del *Fin del Trabajo* que publicara Penguin Books, Rifkin sostiene que: “Based on current and projected trends in the agriculture, manufacturing, and service sectors, in the year 2050, less than five percent of the human population on earth –working with and alongside intelligent technology- will be required to produce all the goods and basic services needed by the human race. Few of the CEOs I talk to believe that mass amounts of human labour will be needed to produce conventional goods and services in fifty years from now. Virtually all believe that intelligent technology will be the workforce of the future”. *The End of Work*. Penguin paperback edition, 2000.

¹⁷ Sobre la noción Rifkin dirá que: “Los científicos sociales franceses introdujeron el término *economía social* en la década de los años 80 en un intento por clarificar la distinción entre las consecuencias de este sector del voluntariado y las de la economía de mercado basada en el intercambio. *Ibíd.* p. 283.

organizaciones sin fines de lucro, a través del trabajo voluntario (rentado o no), y que en los Estados Unidos -caso nacional que Rifkin utiliza para su diagnóstico y propuesta-, cuentan con un fuerte desarrollo y cubren un amplio espectro de acciones.¹⁸

Para el autor, además de su relativa significación económica, dicho espacio se hace relevante en función de dos contenidos centrales que lo constituyen. En primer lugar, el **contenido solidario**¹⁹ **que orienta las acciones** del Tercer Sector, y **los efectos socialmente cohesionantes** que de ello se derivan²⁰ y, en segundo lugar, los **contenidos democráticos** de las prácticas del Tercer Sector²¹. Rifkin encuentra que dichos componentes podrían convertirse en el núcleo de **“una visión alternativa al *ethos* utilitarista de la economía de mercado”**, que provea un soporte “cultural” para la emergencia de **una sociedad posmercado**,²² basada en la realización personal a través de acción solidaria y la participación democrática orientada a las comunidades locales como asimismo, a la construcción de una conciencia y solidaridad global.²³ En conclusión: el robustecimiento del Tercer Sector, procuraría una sinergia objetiva a la transición del **trabajo en la economía de mercado al trabajo cívico en la economía social**”.²⁴

¹⁸ Entre otras: servicios sociales, asistencia sanitaria, educación, investigación, artes, etc.

¹⁹ En este sentido, describe al trabajo voluntario como “...un acto de generosidad hacia el prójimo, a menudo sin expectativa de ganancias materiales” o “...por encima de todo, un intercambio social, aunque a menudo con consecuencias económicas tanto para el beneficiario como para el benefactor”, postulando que “el servicio a la comunidad es una forma alternativa revolucionaria con respecto a los sistemas tradicionales de trabajo”. “A diferencia de la esclavitud, de la servidumbre y del trabajo sujeto a retribución, aquel no queda ni coartado ni reducido a una simple relación fiduciaria”. *Ibíd.* p. 283.

²⁰ Rifkin dice: “A menudo, los americanos han acudido a las organizaciones de voluntarios como si de un refugio se tratase: un lugar donde pueden enriquecerse las relaciones personales, gozar de un determinado estatus y crear un sentido de pertenencia a la comunidad. El economista y educador Max Lerner observó, en cierta ocasión, que a través de las afiliaciones a organizaciones de voluntarios, la mayoría de los americanos esperan superar su sensación de aislamiento personal y de alienación y convertirse en parte de una comunidad real. Ésta es una necesidad primordial que no puede ser cumplida ni por las fuerzas tradicionales del mercado ni por los dictados de gobierno”. (...) “El tercer sector es la fuerza del vínculo, es el elemento de cohesión social que permite unificar los diferentes intereses del pueblo americano en una identidad social unida”. *Ibíd.* pp. 285, 286.

²¹ Presentes, según el autor, en la tradición del asociacionismo norteamericano, en el rol que han cumplido en la promoción de la “democratización” de la ex URSS y el bloque de países de Europa del Este, y en su actual consolidación a partir de la formación de las dirigencias de la nuevas democracia, como asimismo, en todas aquellas latitudes con Estados débiles y fracturados.

²² “La disminución de la importancia del trabajo en la economía formal en la vida de las personas, significará menos lealtad a los valores y a la visión del mundo que acompañan al mercado. Si una visión alternativa enraizara en el *ethos* de la transformación personal, del restablecimiento de la comunidad y de la conciencia medioambiental, se extendería el fundamento intelectual para una época posmercado.” *Ibíd.* p. 288.

²³ “...la participación en el tercer sector está motivada por el servicio a los demás y la seguridad se plantea a través del fortalecimiento de las relaciones personales y de la formación de la gran comunidad que habita la Tierra. La simple idea de ampliar la lealtad de uno y las relaciones más allá de los estrechos márgenes del mercado y del estado de la nación hasta abarcar las especies humanas y el planeta, es algo revolucionario y anticipa amplios cambios en la estructura de la sociedad”(...) “Tan sólo actuando en nombre de los intereses de la totalidad de la comunidad humana y biológica, en lugar de hacerlo en nombre del propio interés personal, el paradigma del sector de voluntarios se convertirá en una seria amenaza para la visión orientada al consumo de la todavía denominada economía de mercado.” *Ibíd.* pp. 287-288.

²⁴ “La preparación para la reducción en el trabajo formal masivo en la economía de mercado, requerirá una reestructuración fundamental del tipo de participación del ser humano en la sociedad. (...) podemos empezar a preparar el terreno para una transición a largo plazo del **trabajo formal en la economía de mercado al trabajo cívico en la economía social**.” *Ibíd.* p. 316.

Dicha perspectiva orientará los instrumentos de política propuestos por Rifkin, que si bien contemplan como objetivo la contención del desempleo, lo enmarcan en dirección a la promoción y consolidación del objetivo más amplio que es la transición mencionada. De allí que el autor promoverá medidas como la redistribución de la demanda de mercado de horas laborables, a las que se acoplará -para fortalecer el objetivo principal-, propuestas como un **salario “fantasma” para el tercer sector** y un **salario social por servicio a la comunidad**. El primero, a través de descuentos impositivos a los asalariados para realizar actividades de voluntariado,²⁵ y el segundo, a partir de un salario que reemplazaría “los pagos y beneficios de la asistencia, para los desempleados permanentes²⁶ dispuestos a ser reeducados²⁷ y empleados en el tercer sector”.²⁸

Finalmente, la dimensión societal del cambio propiciado, hará que el autor considere tres cuestiones centrales de las que dependerá la suerte global de la propuesta. En primer lugar, una revisión de nuestras nociones sobre el “cuerpo político” que agregue **“la economía social”**, al **sector del mercado y al sector estatal**, como “trípode”, donde de aquí en más se asiente cualquier tipo de “contrato social”, esto tanto en términos de una nueva lectura de la sociedad, como de una voluntad que conduzca a esa reconfiguración. En segundo lugar, la centralidad “...de **la creación de una nueva fuerza política** que pueda exigir al mercado y al sector público la inversión de parte de los amplios beneficios conseguidos [por la globalización] (...) en la creación de capital social y en la

²⁵ Este incentivo no sólo impactaría en aquellos con trabajos a tiempo completo sino fundamentalmente en aquellos con trabajos de tiempo reducido, como forma de irlos orientando hacia la economía social.

²⁶ Que extendería su cobertura no sólo a los más pobres sino también a los trabajadores especializados, mandos intermedios y profesionales que como producto de la automatización y la reingeniería hayan quedado desplazados del mercado; en previsión a la necesidad que las organizaciones del tercer sector irán teniendo de estos perfiles en la medida que vayan creciendo y complejizándose.

²⁷ Encontramos el sentido claramente “resocializador” de la medida en la siguiente afirmación: “[Ese salario social no sólo ayudaría a sus receptores] sino también a las comunidades para las que están trabajando. Forjar nuevos lazos de confianza y un sentido de compromiso con los demás y con los intereses de los vecindarios en los que prestan sus servicios, es algo absolutamente necesario si se pretenden reconstruir las comunidades y generar las bases de una sociedad caritativa”. *Ibíd.* p. 300.

²⁸ A ello el autor agregará una serie de instrumentos adicionales para la financiación de este proceso que, es conciente, “requerirá un volumen de fondos gubernamentales realmente significativo”. Los mismos comprenderían, ponderando en cada caso su factibilidad: a) Fondos liberados por la reducción de la burocracia estatal sobre la que se sustenta la asistencia pública, en la medida de su creciente reemplazo por las ONGs; b) Una mayor exención impositiva a las ONGs; c) La eliminación de “costosos subsidios” a las empresas para la promoción de sus productos en mercados extranjeros; d) El recorte de “innecesarios programas de defensa”; y e) La creación de nuevos impuestos como el IVA a todos los productos y servicios no esenciales, a los nuevos productos y servicios derivados de las revoluciones producidas por la tecnología de punta, a las industrias del entretenimiento y del ocio, y sobre la publicidad.

reconstrucción de la vida civil”.²⁹ Por último, **el rol fundamental que deberá desempeñar el Estado** en el fortalecimiento de sinergias que desemboquen en el fortalecimiento del Tercer Sector.³⁰

EL INGRESO POR VALORIZACIÓN MERCANTIL DEL TRABAJO

El tercer y último, “núcleo de convergencia teórica”, integra a aquellas propuestas que promueven la continuación de la forma ingreso-trabajo asalariado “clásicas”, y en el que confluyen un arco extenso y diverso de posiciones³¹ que abarca desde las sustentadas por la economía neoclásica hasta aquellas de tipo “intervencionista” o “regulacionista” que postulan un rediseño -más o menos profundo- de la versión “bienestarista” de la forma trabajo-mercancía. Este último caso, es el que hemos indagado a través de las propuestas de Robert Castel, que en función de la naturaleza acotada de esta comunicación, hemos privilegiado frente a otros dos autores también analizados en la investigación y cercanos a esa perspectiva como Pierre Rosanvallon y Jean Paul Fitoussi.³²

La “nueva” cuestión social es abordada por Robert Castel en el marco de intereses analíticos mayores, que tienen por objeto indagar los procesos y condiciones que sostienen la cohesión social, es decir, las articulaciones que históricamente permiten reproducir de manera ampliada el lazo social.³³ En este sentido, comparte los temores de Rifkin respecto a los efectos altamente “disociadores” de la tendencia a un angostamiento de la demanda del trabajo asalariado, producto de la configuración “neoliberal” y “globalizadora” del capitalismo. En efecto, para el autor, la aparición del desempleo permanente y el correlativo deterioro de las condiciones laborales amenaza la

²⁹ Sobre la tópica Rifkin entiende que: “El potencial necesario para la existencia de una tercera fuerza en la vida política está ahí, pero todavía no se ha materializado en un movimiento social mayoritario”. (...) Hasta ahora, (...) quienes trabajan y sirven como voluntarios en este sector no se contemplan a sí mismos como parte de un colectivo potencialmente poderoso, capaz de rediseñar el futuro una vez politizado”. *Ibíd.* pp. 337-338.

³⁰ En este sentido, de la alianza entre Estado y Tercer Sector -espacios sociales que continúan geográficamente ligados-, puede emerger “una considerable presión política sobre las empresas, con el fin de reconducir parte de los beneficios del nuevo comercio desde su ámbito privado hasta las comunidades”. Rifkin, Jeremy: *Op. cit.* p. 279.

³¹ La señalada divergencia teórica nos hace prever la posibilidad de plantear subconjuntos de propuestas que permitan distinguir más ajustadamente perspectivas que si bien coinciden en forma genérica en la respuesta a la cuestión de la escisión del ingreso-trabajo asalariado, dotan de un sentido muy diferente a la continuidad de esa opción.

³² La elección de Robert Castel se realizó en función del más extenso y exhaustivo *corpus* de ideas, que lo posicionan como una referencia obligada para el caso de las propuestas de tipo “intervencionistas” o “regulacionistas”, que hemos mencionado. La síntesis que presentamos tiene como fuentes básicas los siguientes trabajos del autor: Castel, Robert: *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2006; Castel, Robert: *Las Trampas de la Exclusión. Trabajo y utilidad social*. Topía Editorial, Buenos Aires, 2004; Castel, Robert y Claudine Haroche: *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno*. Homo Sapiens Eds., Rosario, 2003; y Castel, Robert: *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Eds. Manantial, Buenos Aires, 2008.

³³ En la Introducción a *La metamorfosis de la cuestión social...* Castel afirma: “las ideas que trato de elaborar (la desconversión social, el individualismo negativo, la vulnerabilidad de masas, la *handicapología*, la invalidación social, la desafiliación...) adquieren sentido en el marco de una problemática de la integración o de la anomia; de hecho, se trata de una reflexión sobre las condiciones de la cohesión social a partir del análisis de situaciones de disociación”. p. 14.

perdurabilidad de una **“condición social”**, es decir, de un **“status”** socialmente otorgado al trabajo humano que permitió un ordenamiento y eslabonamiento -si bien jerárquico y conflictivo- de todas las categorías sociales,³⁴ de fuertes sinergias integradoras.³⁵ Dicha **“condición social”** será denominada por Castel **“la condición salarial”** y remite a aquella configuración del trabajo asalariado bajo una serie de regulaciones y protecciones jurídicas³⁶ que “sustraen” al trabajo humano de la mera lógica del mercado, ligando los contenidos económicos del trabajo-mercancía a una “ciudadanía social”, que a la vez, redimensiona la “ciudadanía política”. La configuración societal correspondiente será denominada **“la sociedad salarial”**, que será referenciada en las experiencias del Estado de Bienestar.

Dicha capacidad de “enlazamiento” tanto vertical como horizontal es lo que justamente -a juicio de Castel- está en juego con la crisis de **la sociedad salarial y el retroceso y precarización de la condición salarial**, porque -como se interroga el autor-, ¿cómo sostener la cohesión social (en términos de Durkheim) si parte de la sociedad se encuentra y se encontrará excluida de la relación central de socialización que es el trabajo en su forma asalariada? ¿Cómo se compatibilizarán esos déficits de integración con la gestión democrática de la sociedad? ¿Será posible estabilizar “retrocediendo” en el camino o deberemos imaginar nuevas configuraciones del estatuto del salariado?

La convicción de que el trabajo asalariado sigue constituyendo para la mayoría de los miembros de la sociedad contemporánea “el vehículo concreto sobre cuya base se erigen los derechos y deberes sociales, las responsabilidades y el reconocimiento, al mismo tiempo que las sujeciones y las coacciones”, nos conducirá a la respuesta de Castel, que será ácidamente formulada sobre el final de *La metamorfosis de la cuestión social...*, afirmando: “No existe hoy en día ninguna alternativa creíble a la sociedad salarial. Si es posible salir del marasmo, esa salida no pasa (y algunos

³⁴ Dirá Castel: “Si todos o casi todos son asalariados (...) la identidad social deberá definirse a partir de la posición que se ocupa en el salariado. Cada uno se compara con los otros, pero también se distingue de ellos; la escala social tiene un número creciente de niveles a los cuales los asalariados ligan sus identidades, subrayando la diferencia con el escalón inferior y aspirando al estrato superior”. A través de un principio de *distinción* que “oponía y reunía a los grupos sociales” pero que a la vez, “suponía una dimensión *transversal* que [los] unía (...) permitiéndoles compararse y clasificarse. (...) [y reconocerse] a través de la distancia con las otras posiciones”, se conforma un *continuum*. *Ibíd.* p. 327.

³⁵ En este sentido, Castel sostiene que la sociedad salarial es aquella que: “...ha logrado en buena medida sobrellevar la división de propietarios/no propietarios. La propiedad privada subsiste y continúa otorgando sus ventajas. Pero los no-propietarios se benefician de ahora en más con un mínimo de garantías y derechos que les permiten continuar “haciendo sociedad” con sus semejantes, y ser individuos con título pleno”. En Castel, Robert y Claudine Haroche: *Op. cit.* p. 41.

³⁶ Pensadas en términos de derechos sociales y laborales, es decir, de regulaciones que “protegen” socialmente, a partir de su reconocimiento, la forma del trabajo asalariado. De allí que Castel recurra a la figura del “Estatuto” para denotar el carácter “estamental” de “condición social” que otorgan dichas regulaciones.

sin duda lo lamentarán) por la construcción de la hermosa utopía de un mundo maravilloso donde florezcan libremente los ensueños de los “hacedores de proyectos”.³⁷

De esa perspectiva derivarán los diferentes instrumentos orientados a la preservación del “**trabajo asalariado bajo estatuto**”,³⁸ que en cualquiera de sus versiones, reconocen como nodo la continuidad -aunque *aggiornada*- del Estado como garante y promotor de la “**condición salarial**”. Ello comprenderá las nociones más tempranas del autor como la del “**Estado Social**” hasta las más recientes como la del “**Estado Protector**”, que hacen alusión a la centralidad, por una parte, de la esfera del derecho como espacio de reconocimiento de toda situación social y, por la otra, al rol del Estado como articulador y orientador de las diferentes lógicas sociales que conviven -y no de forma armónica- bajo el capitalismo.

Por último, Castel condicionará la suerte y límites de su propuesta a la capacidad de legitimación política que en definitiva cada nación decida afrontar, en la medida que la continuidad de sociedades con aceptables niveles de cohesión implicará la movilización de significativos recursos económicos y sociales, de manera que si “el Estado expresa en principio la voluntad de los ciudadanos, [a] ellos les [corresponderá] decidir, en un debate público, hasta qué punto están decididos a pagar ese costo”.³⁹

A MODO DE CIERRE

Para finalizar, realizaremos algunas consideraciones que, haciéndonos eco de las observaciones efectuadas por Castel en *La metamorfosis de la cuestión social*, nos sugieren más de un interrogante acerca de las posiciones presentadas en este apretado *racconto* de nuestra investigación.

Respecto a lo que hemos denominado **Ingreso Incondicional** cabe, en principio, realizarse las siguientes preguntas: a. ¿Qué actores, alianzas sociales y relaciones de fuerza requerirían la sustentación política de los instrumentos postulados para potenciar una “sociedad de multiactividad”?; b. ¿El “ingreso incondicional”, sin desearlo, no habilitaría un camino de legitimación

³⁷ Castel, Robert: *La metamorfosis de la cuestión social...*: Op. cit. p. 464.

³⁸ En el caso de *La metamorfosis de la cuestión social...*, cuya primera edición es de 1995, Castel se inclinará por alguna fórmula que procure una redistribución de la demanda de horas laborales entre la población económicamente activa, aunque subraya el carácter básicamente técnico de esta elección como “el medio aparentemente más directo para llegar a una redistribución efectiva de los atributos de la ciudadanía social”. p. 458.

³⁹ *Ibíd.* p. 460.

a la “dualización” social, en la medida que el “derechohabiente económico” se separa del “derechohabiente social”?; c. ¿No existe en la perspectiva de Gorz una extremada confianza en los efectos “desalienantes” y “socialmente reconstituyentes” del trabajo fuera de las reglas del mercado?⁴⁰; y d. ¿Hasta qué punto los desocupados estructurales y los precarizados pueden constituirse en el actor dinámico del cambio?

Respecto al **Ingreso por Valorización No Mercantil del Trabajo**: a. ¿Qué capacidad de autosustentabilidad tendrá el Tercer Sector por fuera del Estado?; b. ¿Hasta dónde serían compatibles la lógica del mercado y las del Tercer Sector y qué haría que la primera acepte una transición hacia la segunda?; c. ¿No corremos el riesgo, en las actuales condiciones del capitalismo, de promover un espacio “residuo” que legitime también la dualización? o, como advierte Castel ¿no se trataría de un intento por “reemplazar el reino del reglamento por el de la mercancía, y hacer de toda relación humana (salvo quizás en el marco familiar) una relación monetizable, y esto en nombre de una apología de las relaciones de proximidad?”⁴¹

Por último, respecto al **Ingreso por Valorización Mercantil del Trabajo**, en la versión de Robert Castel: a. ¿La continuidad del trabajo asalariado “bajo Estatuto” no choca frontalmente con las condiciones que requiere el capitalismo globalizado para reproducirse?; y b. Si la dinámica de reemplazo por “automatización” de los procesos productivos y de servicios reales es tal como algunos prevén ¿qué capacidad de integración efectiva tendría el trabajo bajo “regulación”, acaso no estaríamos frente a una nueva manifestación de la paradoja de Aquiles y la tortuga?

⁴⁰ En la conferencia “La crítica al mercado” del ya citado *Las trampas de la exclusión...*, Castel señala las dos objeciones centrales que hace a este conjunto de posturas que denomina “críticas a la existencia del mercado” y que ejemplifica con autores como André Gorz y Viviane Forrester. En primer lugar, entiende que cualquier salida que postule un modelo societal fundado en intercambios no mercantiles corre el riesgo de promover formas premodernas de sociedad. Ello es así porque el mercado, al reemplazar la relación directa de las personas por otra mediada por las cosas, permite a diversos grupos sociales “desmarcarse” de las relaciones tradicionales, por ejemplo, a la mujer de la inmersión en la esfera doméstica o al campesino del encierro en las relaciones locales. En este sentido, el mercado tuvo y conserva un contenido “emancipatorio” que lo asimila a las “instituciones” fundantes de la modernidad. De allí que el fin del mercado y, por ende, del salariado, implicaría el riesgo de arrastrar también “las relaciones contractuales entre los individuos y del mínimo de independencia respecto a sujeciones de proximidad que es necesario para establecer relaciones democráticas de reciprocidad entre los hombres”. En segundo lugar, porque considera que estas experiencias sólo podrían prosperar en los intersticios del mercado, “ya que no vemos qué golpe de varita mágica podría suprimirlo, aunque pensemos que es un ‘horror’”. Entonces, las mismas “representarían posiciones de retraso, por no decir de renuncia, que dejan todo su lugar al mercado. Puesto que me parece que el desafío a tomar en cuenta es, aceptando el mercado (...), intentar encuadrarlo o domesticarlo”.

⁴¹ Castel, Robert: *La metamorfosis de la cuestión social...*: Op. cit. p. 450.